

ACTA N.º 3 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA DEL CONTRATO DE SUMINISTROS DE ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE BASES DE DATOS DE TIPO NOSQL PARA SANDETEL (EXPT25-00088)

En Sevilla, a 17 de septiembre de 2025

APERTURA SOBRES 3

Se constituye la Mesa de Contratación de Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. a fin de proceder la revisión del informe de valoración del sobre 2 y apertura sobres 3 del procedimiento ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA para la adjudicación del contrato de SUMINISTROS ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE BASES DE DATOS DE TIPO NOSQL PARA SANDETEL(EXPT25-00088) con la asistencia de las siguientes personas:

MIEMBROS DE LA MESA

1. D. Manuel Martín Sivianes como Presidente de la Mesa de Contratación
2. Dña Isabel Moreno Lorente, Secretaria de la Mesa de Contratación
3. Dña María Jesús Cabello García, Vocal Financiero
4. D. Antonio León Almenara, Vocal Jurídico
5. D. Alejandro Cuenca Rodríguez, Vocal Técnico

ACUERDOS

Comienza la sesión con la lectura y aprobación, por unanimidad de todos los miembros presentes, del Acta levantada de la sesión anterior celebrada por esta Mesa de Contratación el día 4 de septiembre de 2025.

PRIMERO.- De conformidad con lo dispuesto en la cláusula 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se procede a la apertura del sobre electrónico n.º 3 "Documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas", presentado a través de SIREC-Portal de licitación electrónica por las entidades que aún continúan en el procedimiento de licitación, dándose lectura a la documentación incluida en el mismo: oferta económica y mejoras ofertadas:

SEGUNDO.- La clasificación de ofertas una vez comprobado que no existen ofertas incursas en presunción de anormalidad es el siguiente:

LOGICALIS SPAIN SL 100

TERCERO.- Según las puntuaciones que constan en las citadas tablas, la Mesa de Contratación propone al órgano de contratación la adjudicación correspondiente al procedimiento ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA para la contratación del ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE BASES DE DATOS DE TIPO NOSQL PARA SANDETEL (EXPT25-00088) a la entidad LOGICALIS SPAIN SL por lo que deberá requerir a dicha empresa para que aporte la documentación requerida en el apartado 10.7 del PCAP previamente a



la adjudicación si no se hubiera aportado con anterioridad, y de haber constituido la garantía definitiva que sea procedente, conforme se prevé en el artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión.

Vº Bº

Fdo: D. Manuel Martín Sivianes
Presidente de la Mesa

Fdo: Dña Isabel Moreno Lorente
Secretaria de la Mesa

